

 La vivienda y el agua son de todos Minvivienda	FORMATO CUMPLIDO DE COMISIÓN - FUNCIONARIOS	Versión: 4.0
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS.	Fecha: 05/07/2019
		Código: GRF-F-23

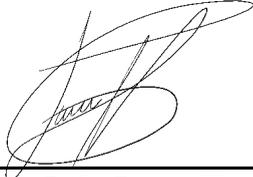
	DD	MM	AA	
Fecha:	21	10	2020	
Nombre	Judy Angélica Sanabria			Nº Comisión
Funcionario	García			
Dependencia	Subdirección de Gestión Empresarial			Identificación:
Extensión:	3818			52.796.931

De manera atenta informo, que cumplí con la comisión asignada entre las fechas:

DEL			HASTA			DESTINOS
DD	MM	AA	DD	MM	AA	
15	10	2020				Bogotá - Cartagena - María La Baja
			16	10	2020	María La Baja - Cartagena - Bogotá

Presente informe de la comisión al Jefe Inmediato dentro de los tres (3) días siguientes a la finalización del viaje, de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 0327 de 2018, modificada por las Resoluciones 314 y 393 de 2019.

La presente constancia se expide en Bogotá.

 Firma del Funcionario	 Vo. Bo. Jefe Inmediato Nombre: Luis Hernán González Borrero
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Relación de documentos que tiene que ver con la comisión **Nº Dev.**

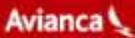
- Formato Cumplido de Comisión
- Colilla de pasabordos (original) y/o certificación expedida por aerolínea.
- Certificado de permanencia
- Recibos originales por gastos de viaje.
- Copia del Informe de comisión con el Vo. Bo. Del Jefe Inmediato

Nº	Observación
X	
X	
X	
X	

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <http://portal.minvivienda.local/ProcesosCorporativos/GPT-L-01%20Lineamiento%20tratamiento%20datos%20personales%201.0.pdf>

Recibido

Fecha: _____ **Hora:** _____


A STAR ALLIANCE MEMBER

Mrs. Sanabria Judy Angelic AV 9542

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
07:20	J	11A

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Jue, 15 Oct | 08:05
BOGOTÁ EL DORAD, Terminal 1

CTG CARTAGENA
Jue, 15 Oct | 09:35
CARTAGENA RAF



SEC 60

TU TALLA INCLUYE M



Equipaje de mano
1x10kg



Equipaje de bodega
2X23kg

Reserva: **WVIGIV** Operado por: **AVIANCA**
E-ticket: **134377587814401**
Frequent flyer: **AV-13436345311** Status: **Silver AV'S**

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o 


#QuedateEnC... 4G 1:23

Asiento

9D

Economy

Judy Angelica Mrs
Sanabria



Orden de embarque

Grupo 6

Embarque

14:45

El cierre de puerta es a las 15:10

Puerta

4

Confirma en pantallas del aeropuerto

Vuelo **LA4117** | 16 oct.
Operado por LATAM AIRLINES GROUP

CTG 15:30

Cartagena de Indl...
Terminal 1

➔

BOG 16:53

Bogotá

Reserva: **CCQAPT**
SEQ 50.

↓ Guardar

Versión: 4.0



La vivienda y el agua
son de todos

Mimivivienda

FORMATO: CERTIFICADO DE PERMANENCIA

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Fecha: 16/08/2019

Código: GRF-F-26

EL SUSCRITO: Romulo CASTELLAN Arrieta,

CARGO: SECRETARIO DE PLANEACION, C. C. No. 9156509 DE María la baja

CERTIFICA QUE:

LA SEÑORA: Judy Angélica Sanabria García C.C. No. 52.796.931 DE Bogotá

CARGO: Profesional Especializado DEPENDENCIA: Subdirección de Gestión Empresarial

CON EL OBJETO DE: En el marco del Plan de Gestión Social para el Programa de Conexiones Intradomiciliarias de Acueducto y Alcantarillado, se desarrollará la estrategia de capacitación en educación sanitaria dirigida a los profesionales sociales de las alcaldías, E.S.P. contratista de obra, interventoría y líderes comunitarios en el municipio de María La Baja, Bolívar como parte del proceso para la entrega de las intervenciones a la comunidad. Así mismo, se realizará un recorrido por los barrios intervenidos con el fin de conocer y atender los requerimientos de la comunidad frente al desarrollo de las obras.

PERMANECIÓ EN LA CIUDAD DE: María La Baja, Bolívar

EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE LA COMISIÓN, DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL:
15 y 16 de octubre de 2020

FIRMA DE QUIEN CERTIFICA

María La Baja, Bolívar - 16 de octubre de 2020
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN

Nota: Este formato debe ser presentado, debidamente diligenciado, dentro de los tres días calendario siguientes al termino de la comisión. Este formato es válido unicamente para efectos de legalización de viáticos y gastos de viaje y no exime al funcionario o consultor de presentar informe de comisión detallado.

 La vivienda y el agua son de todos Mi vivienda	FORMATO: INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y PERMANENCIA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Fecha: 24/08/2020
		Código: GRF-F-22

Comisión o Autorización: Interior Exterior

Nombre del Funcionario o Contratista:

JUDY ANGÉLICA SANABRIA GARCÍA

			Inicio	Final				
Fechas de Comisión o Autorización:			15	10	2020	16	10	2020

Rutas de Desplazamiento

Bogotá – Cartagena – María La Baja – Cartagena - Bogotá

Objeto de la Comisión o Autorización de desplazamiento y permanencia:

En el marco del Plan de Gestión Social para el Programa de Conexiones Intradomiciliarias de Acueducto y Alcantarillado, se desarrollará la estrategia de capacitación en educación sanitaria dirigida a los profesionales sociales de las alcaldías, E.S.P. contratista de obra, interventoría y líderes comunitarios en el municipio de María La Baja, Bolívar como parte del proceso para la entrega de las intervenciones a la comunidad. Así mismo, se realizará un recorrido por los barrios intervenidos con el fin de conocer y atender los requerimientos de la comunidad frente al desarrollo de las obras.

Desarrollo o reseña de los principales temas abordados:

Día 1: 15 de octubre de 2020

Desplazamiento Bogotá – Cartagena – María La Baja.

Siendo las 2:00 p.m. se da inicio a las jornadas de capacitación contando con la asistencia de los profesionales encargados de la ejecución del PGS (contratista, interventoría, alcaldía y E.S.P.) y con los líderes comunitarios de los barrios Alto Prado y Puerto Santander. Teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad fueron citados tres grupos, cada uno de 10 personas, se esperaba la asistencia de 30 beneficiarios de los cuales asistieron 23.

En desarrollo de los contenidos estuvo orientado a lograr que el equipo social, conociera la estrategia definida por el ministerio para luego replicar la información a la comunidad y a su vez que los asistentes reconocieran los beneficios obtenidos con las intervenciones ejecutadas en sus viviendas que de tal manera genere un impacto en cuanto a las prácticas de higiene alrededor del agua. Los temas desarrollados fueron:

Temas:

1. Presentación generalidades del programa. (5 minutos)
2. Manejo y uso adecuado de los aparatos sanitarios (20 minutos)
3. Uso eficiente y ahorro del agua (15 minutos)

 La vivienda y el agua son de todos Mi vivienda	FORMATO: INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y PERMANENCIA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Fecha: 24/08/2020
		Código: GRF-F-22

4. Derechos y deberes de los usuarios y de las empresas de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado (20 minutos)

Para ello se realizó una presentación en power point y se suministró un folleto informativo con las recomendaciones en temas de educación sanitaria.

Entre los comentarios de los participantes del barrio Puerto Santander ellos manifestaron su inconformidad en cuanto al sistema de alcantarillado, ya que presentan según ellos, problemas generados por el rebosamiento de los manjoles (no solo cuando llueve) produciendo corrientes de aguas servidas por las calles del barrio, informan que en algunas ocasiones estas aguas se introducen al interior de las viviendas, dicha problemática se acentúa principalmente en el sector Canoas estación de la triple A, afectado 12 viviendas.

Entre las posibles causas se identifican: el mal manejo de los residuos sólidos por parte de la comunidad, la conexión de las aguas lluvias al sistema de alcantarillado, deficiencias en el sistema de bombeo y según los moradores al momento de instalar las redes de alcantarillado principal las cajas del registro fueron instaladas a un nivel muy bajo. Para ello se acordó un recorrido en el barrio para evidenciar su problemática.

Día 2: 16 de octubre de 2020

Siendo las 7:00 a.m. se da inicio al recorrido de campo en los barrios Ato Prado y Puerto Santander. Para el barrio Alto Prado se visitaron 10 viviendas identificadas con los códigos: 007, 063, 064, 021, 066, 024, 051, 048, 515, 008, 525 y 515, de estas visitas los beneficiarios manifestaron su agradecimiento y satisfacción por las obras en ejecución. No obstante se identificaron las siguientes observaciones relacionadas con la calidad de las obras:

1. Barrio Alto Prado Vivienda en proceso de intervención con Código 063

	
Revisar la instalación adecuada de la puerta, ya que se evidencia el desnivel en la pared lateral, del costado en que se abre la puerta. Revisar las posibilidades de instalar los lavaplatos (empotrados)	

 <p>La vivienda y el agua son de todos</p> <p>Ministerio de Vivienda</p>	<p>FORMATO: INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y PERMANENCIA</p>	<p>Versión: 5.0</p>
	<p>PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS</p>	<p>Fecha: 24/08/2020</p>
		<p>Código: GRF-F-22</p>

2. Barrio Alto Prado - Vivienda en proceso de intervención con Código 008:



Teniendo en cuenta que en esta vivienda habita un adulto mayor en condiciones de discapacidad, revisar los motivos por los cuales se ejecutó una intervención tipo uno y no una intervención tipo cuatro. Se evidencia que el pedestal del lavamanos se encuentra mal instalado, generando un riesgo de posible desprendimiento del lavamanos.

3. Barrio Alto Prado. Vivienda en proceso de intervención con Código 0516



Se observa una baja calidad en la obra, algunos ladrillos partidos y pega de estos algunos no tienen mortero de pega adecuado.

Las anteriores observaciones serán remitidas al supervisor técnico del proyecto de María La Baja por parte del ministerio, para que este solicite aclaración a ENTerritorio en cuanto a la calidad de las obras.

 La vivienda y el agua son de todos	FORMATO: INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y PERMANENCIA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Fecha: 24/08/2020
		Código: GRF-F-22

En relación al recorrido de campo en el barrio Puerto Santander se evidenciaron las condiciones manifestadas en la reunión con la comunidad, aguas servidas por las calles, algunos de sus moradores manifestaron que estas aguas afectan las condiciones de salud.

Desplazamiento María La Baja – Cartagena - Bogotá

Conclusiones y recomendaciones:

- Se abordaron todos los temas propuestos, cabe anotar que durante la jornada se promovió la participación de los asistentes y fueron resultas sus inquietudes.
- Los grupos asistentes manifestaron la importancia de los temas trabajados considerando que las familias beneficiarias carecen de información sobre las prácticas de higiene y uso adecuado de la infraestructura sanitaria.
- El grupo social se compromete a reportar puntualmente los informes requeridos, así mismo a realizar dichos informes de manera articulada con los actores involucrados en la ejecución del programa teniendo en cuenta las actividades correspondientes a las líneas de capacitación, comunicación y participación ciudadana.
- Se requirió una reunión entre la alcaldía municipal y la E.S.P. con el fin de solucionar los problemas manifestados por la comunidad del barrio Puerto Santander en cuanto al sistema de alcantarillado, ya que esta situación puede afectar la sostenibilidad de las intervenciones que se ejecutan en el marco del PCI.
- La supervisora técnica del proyecto, solicitará aclaraciones a ENTerritorio en cuanto a la calidad de las obras visitadas, para esto se suministrará un correo electrónico con el reporte de los casos identificados.
- El equipo social del contratista desarrollará la estrategia de capacitación bajo la modalidad casa a casa, haciendo entrega del folleto informativo suministrado por este ministerio.
- A este informe se complementa archivo fotográfico, formatos de registro de los recorridos de barrios, actas de reunión y de asistencia.

NOTA: Se ha socializado frente a las entidades territoriales, beneficiarios o partes interesadas los canales habilitados para acceder a los planes, programas y/o proyectos del MVCT y la no existencia de tramitadores y se exhorta a denunciar a las entidades pertinentes en caso de ocurrencia.

JOSÉ SANABRIA

**Firma del Funcionario Comisionado ó Contratista Autorizado
C.C. 52.796.931 de Bogotá.**



**Vo. Bo. Jefe Inmediato
Luis Hernán González Borrero**

	FORMATO: ACTA	Versión: 4.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

**PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL
JORNADA DE CAPACITACIÓN EN EDUCACIÓN SANITARIA**

ACTA No. 01

FECHA: María La Baja Bolívar, 15 de octubre de 2020

HORA: De: 2:00 p.m. a 6:30 p.m.

LUGAR: Biblioteca Municipal de M^a La Baja.

ASISTENTES: Se anexa registro de asistencia.

INVITADOS: Comunidad – Líderes comunitarios beneficiados del Programa de Conexiones Intradomiciliarias de Acueducto y Alcantarillado

ORDEN DEL DIA:

Desarrollo talleres en educación sanitaria dirigidos al equipo social y comunidad convocada.
Reunión equipo de trabajo encargado de la implementación del componente social del PCI.
Programación, recorrido de campo.

DESARROLLO:

Se da inicio a la jornada de capacitación a partir de las 2:00pm. Contando con la participación de habitantes de Alto Prado 14 Participantes, y 9 del barrio Puerto Santander. Entre los temas abordados fueron: Generalidades técnicas, normativas y sociales del programa, recomendaciones para el mantenimiento y uso de los aparatos hidrosanitarios, uso eficiente y ahorro del agua, recomendaciones para el uso adecuado de las redes de acueducto y alcantarillado, derechos y deberes de los usuarios y las E.S.P, la importancia de la micromedición y hábitos de higiene al interior de la vivienda y personal.
Cabe señalar que la jornada se desarrolló en tres grupos de trabajo con el apoyo del contratista de obra, interventoría, alcaldía municipal y E.S.P.
Durante el taller fueron atendidas las inquietudes de los asistentes entre estas las más frecuentes estaban relacionadas con la atención a la comunidad "inclusiones".

Los asistentes de la comunidad del barrio Puerto Santander, manifestaron su preocupación ya que las aguas residuales se rebotan cada vez que llueve, dando a inconvenientes que presentan las redes de alcantarillado manifestando que en las vías principales del barrio se evidencian las aguas residuales. Se informa a los asistentes que mañana viernes 16/10/20 se llevará a cabo un recorrido por el barrio para identificar el estado de las obras y la percepción de la comunidad frente al desarrollo del Programa en este recorrido se evidenciará lo manifestado por los asistentes. Finalizadas los talleres, se lleva a cabo una reunión con el equipo social con el fin de evaluar la jornada, recordar la obligación de ejecutar las capacitaciones casa a casa. Se recalca la importancia de mejorar la calidad de los informes remitidos a ENTERRANO presentando un análisis cualitativo de las gestiones ejecutadas. en el marco del P65.

• Compromisos (Si aplica)

Compromiso	Responsable	Fecha limite de cumplimiento
Desarrollar las capacitaciones bajo la modalidad casa a casa.	Contratista	Durante el proceso

FIRMAS:

Eleois Salgado

Alcaldía Municipal

Nombre / Cargo / Entidad

Dolores Pérez J.
Tropi A. del Norte

Nombre / Cargo / Entidad

Angela Julia Julio
Residente Social Interventora

Nombre / Cargo / Entidad

Cira Benar Dominguez.
Residente Social / Contratista Icard.

Nombre / Cargo / Entidad

 <p>La vivienda y el agua son de todos</p>	FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS		Versión: 4.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL		Fecha: 10/09/2019
			Código: GDC-F-17

LUGAR: Biblioteca Municipal - María la Baja FECHA: 15 de octubre de 2020 HORA: 2:00 pm

TEMA: Jornada de capacitación en educación sanitaria en el marco del PCI PRESIDE: Minvivienda / Subdirección de Gestión Empresarial

EQUIPO ACOMPAÑANTE: _____

No.	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD / MUNICIPIO	TELÉFONOS Y CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	SOLICITUDES/ TEMÁTICA	FIRMA
1	Felix Maná Urzuchardo	Vicepresidente comité vecedor	María la Baja Alto Prado	3104393155			
2	Nelis Halderado U.	Comunidad	María la Baja Alto Prado	3136375607			
3	Ana Nimici Quintana	Comunidad	María la Baja Alto Prado	3228089245			
4	Yadira Rocha Martínez	Re comité vecedor	María la Baja Alto Prado	5113010277			
5	Jose Antonio Melchado	Comunidad	María la Baja Alto Prado	3105083056			
6	Maná Gemesa Venúlez	Comunidad	María la Baja Alto Prado	3218339456			
7	Maná Julio Torres	Secretaría Comité vecedor	María la Baja Alto Prado	3113519558			
8	Yeimi Luz Halderado	Comunidad	María la Baja Alto Prado	308871077			
9	Luis Naveez Feiez	Comunidad	María la Baja Alto Prado	3212024281			
10	Shledis Battazaí	Comunidad	María la Baja Alto Prado	— 0 —			
11	Maná Naveez Feiez	Comunidad	María la Baja Alto Prado	3212024281			
12	Vanesa Mirandá	Comunidad	María la Baja Alto Prado	3135802604			

No.	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD / MUNICIPIO	TELÉFONOS Y CELULAR	CORREO ELECTRONICO	SOLICITUDES/ TEMÁTICA	FIRMA
13	Harlene Batista	Comunidad	Mto Prado	3128115562			
14	Carolina Miranda	Comunidad	Mto Prado	3165283933			
15	* Warner Hazaer	Comunidad	Pto Santander	3126084921			
16	Pada Pajiro Huanis	Comunidad	Pto Santander	3205852789			
17	Libardo Cassianis	Comunidad	Pto Santander	3126400448			
18	Nadís Cassianis	Comunidad	Pto Santander	3135403354			
19	Manuel Piterning	Comunidad	Pto Santander	3135698725			
20	Fernando Hurtado	Comunidad	Pto Santander	3128571301			
21	Honica Ayala	Comunidad	Pto Santander	3108935659			
22	Hilda Harmel Ortiz	Comunidad	Pto Santander	3103612679			
23	Mirna Arilla	Comunidad	Pto Santander	3122585500			
24							
25							
26							
27							
28							

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <http://www.minvivienda.gov.co/ProcesosCorporativos/GPT-L-01%20Lineamiento%20Tratamiento%20datos%20personales%201.0.pdf>



La vivienda y el agua
son de todos

La vivienda
son de todos

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Versión: 4.0

Fecha: 10/09/2019

Código: GDC-F-01

PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL
JORNADA DE CAPACITACIÓN EN EDUCACIÓN SANITARIA

ACTA No. 01

FECHA: María La Baja Bolívar, 15 de octubre de 2020

HORA: De: 9:00 a.m. a 10:30 p.m.

LUGAR: Barrio Puerto Sautauder - María La Baja

ASISTENTES: Se anexa registro de asistencia.

INVITADOS: Comunidad – Líderes comunitarios beneficiados del Programa de Conexiones Intradomiciliarias de Acueducto y Alcantarillado

ORDEN DEL DIA:

Desarrollo talleres en educación sanitaria dirigidos al equipo social y comunidad convocada.
Reunión equipo de trabajo encargado de la implementación del componente social del PCI.
Programación, recorrido de campo.

DESARROLLO:

Los potenciales beneficiarios del PCI del Barrio Puerto Sautauder manifiestan inconformidad en la prestación del servicio de alcantarillado, esto debido al desbordamiento de los manjoles, produciendo considerablemente de aguas hechas por todas las calles del sector sin desconocer que en medio de esta situación estar innúmeros niños y adultos mayores expuestos a enfermedades producidas por la contaminación que viven día a día. Además manifiestan haber presentado comunicaciones en varias oportunidades a los entes competentes, sin tener respuesta ni solución. Por lo tanto se decide hacer recorrido para así evidenciar lo expuesto, y se efectúa compromiso para realizar mesa de trabajo con miembros competentes de la Alcaldía municipal, contratista y le empresa de servicios públicos.

Se aclara que la reunión se llevará a cabo el día lunes o martes del presente mes, y una vez realizada esta convocatoria remitir todas las posibles soluciones al Ministerio.

La doctora Judy recomienda una jornada de sensibilización para a casa en el Sector (Barrio Puerto Santander).

• Compromisos (Si aplica)

Compromiso	Responsable	Fecha limite de cumplimiento
El Municipio reportará al ministerio los resultados de la reunión con la E.S.P	Alcaldía Municipal E.S.P	21/10/2020
Socializar los resultados de la reunión a la comunidad	Alcaldía	Posterior a la reunión

FIRMAS:


 Alcaldía Municipal.

JUDY SANABRIA
 Profesional Especializado
 Min Vivienda

Jedalgiza Pérez Julio
 Inple A. del Norte.

Nombre / Cargo / Entidad